

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

### POR LA BUENA PRENSA

Ha sido constituido en nuestra ciudad la *Asociación de Damas de la Buena Prensa*.

La Junta directiva de la misma se halla compuesta por las señoras y señoritas siguientes:

Presidenta, doña Ana López de Gómez-Rodulfo; vicepresidenta primera, doña Josefa García Galindo; idem segunda, doña Josefina Muñoz; secretaria, señorita Jovita Castrillón; vicesecretaria primera, señorita Lorenza Brochín; idem segunda, señorita Emilia Poyo; tesorera, doña Feliciano Montero; vicesesora, doña María Olleros; vocales, doña Eudoxia Gregorio, doña Rufina Gómez, doña Rufa Sánchez, y señoritas Patrocinio Harguindey, Josefa Pérez, Faustina Gómez y Catalina de Sena Petit.

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo ha contestado á la Junta directiva, que ha pedido su aprobación, con una carta afectuosísima, en que anima á las señoras y señoritas, que constituyen la asociación, á trabajar con entusiasmo en esta obra de tan vital interés para la sociedad y la Iglesia.

No tenemos que decir que nos complace en gran manera el que podamos ya contar en nuestra ciudad con una asociación tan excelente.

Las *Damas de la Buena Prensa* están haciendo mucho bien en diferentes poblaciones de España.

Un aplauso sincero y entusiasta por la organización de esa institución benemérita en Béjar.

Comentando la noticia, que le ha comunicado su corresponsal en ésta, dice un importante diario católico de Madrid:

«Siempre leemos con interés las crónicas que nos envía nuestro corresponsal de Béjar, habiendo experimentado un singular placer al leer las precedentes líneas.

A través de sus sencillos pensamientos se ve un trabajo incesante, coronado por felices resultados.

Las lecciones tristes de la experiencia han ido despertando las actividades adormecidas de los católicos, que poco á poco se previenen y organizan contra los enemigos.

En estos modernos combates entre la Iglesia y la Revolución no podía faltar la mujer, factor poderosísimo, y, siendo cristiana la mujer española, en defensa de su fe se levanta esgrimiendo esforzada las armas poderosas de la Prensa.

Nuestro, pues, será el triunfo, porque, juntamente con sus oraciones, vienen á nuestro lado las energías de su corazón, la viveza de su ingenio y la perseverancia de su voluntad.

Y que tenemos derecho á esperar mucho de las damas bejaranas dicenlo los prestigiosos apellidos de la Junta directiva.»

Las señoras y señoritas bejaranas, no pertenecientes á la expresada asociación, que deseen enterarse al detalle de la misma, pueden acudir á la susodicha secretaria.

Que sean muchas las que se inscriban en la repetida asociación.

A.

**¡¡¡Decididamente...  
me confieso!!!**

(A los «*intelectuales*» que no se confiesan por Pascua).

Un comedor modesto; la comida toca á su fin; sólo quedan, sobre los cuadros rojos y blancos del mantel, una botella y una taza de café

*vacía; delante, dormita un gatito color pizarra. Un cura y un caballero hablan con bastante animación:*

—¡Vaya!... usted no es un cura... es una anguila: no hay manera de pescarle á usted en renuncio. En resumen: mi mujer y mi hija me envían á usted con la embajada de que fije sitio y hora en que puedan confesarse con usted para el cumplimiento pascual.

*El cura, sonriendo, después de un instante de duda:*

—¿Y usted?...

*El caballero, sorprendido:*

—No se trata de mí... se trata de ellas.

*El cura, con gravedad:*

—¿Y usted?...

*El caballero apurado:*

—Se ve que tiene usted empeño en...

—Sí... y mucho.

—Mejor sería que habláramos de otra cosa...

*Pausa.*

*El cura mirándole:*

—¿Por qué de otra cosa?

—Porque en esa quizá no nos entenderíamos.

—Quizá sí... No puede usted imaginar lo que me interesa conocer las razones, gravísimas sin duda, que convierten á un hombre, que estimo, en un ser sin religión verdadera...

*El caballero con precipitación:*

—¿Sin religión?... Está usted en un error, señor cura... claro está: no tengo esa religión de usted... en absoluto... pero tengo... *mi* religión...

*El cura serio:*

—Y ¿se puede saber?

—Sí... puesto que se empeña usted: soy simplemente un espiritualista... es decir, que, bajo el empuje de la vida, he arrojado lastre... pero he conservado lo esencial... ¡Dios!... ¡el alma!... ¡la vida futura!...

*El cura, cogiéndole una mano con tristeza:*

—Está bien... está bien...

—Y en esto pienso como muchos hombres de mundo...

—Desde luego...

—¿No le parece á usted suficiente?...

*El cura llena pausadamente de agua la taza de café vacía.*

*Enseñándose:*

—¿Es café esto?...

*El caballero asombrado:*

—No, pero... no veo.

—Sin embargo... mire usted... el agua se ha teñido ligeramente. El espiritualismo de usted es una religión por el estilo... un dios difuminado, vago... una alma nebulosa, vaga... una inmortalidad incierta, vaga también... ¿Para qué va á servir una tintura así?... ¡Para todo menos para alimentar una conciencia humana!... La Religión es vida... obra en nosotros á cada momento de un modo imperativo y soberano... «Cumple con Pascua... No trabajes en día de fiesta... No te divorcies... No te suicides... Ama á tus enemigos...» Y el dios espiritualista de usted ¿qué manda?... ¿qué prohíbe?... ¿Quién tiene autoridad para saberlo, decirlo é imponerlo?... Robespierre, el siniestro bruto del 93, festejó con ardor al Ser Supremo...

*Pausa.*

Y ¿en las horas terribles de la vida... en las horas de pena, de desesperación, en las horas en que tales son los embates que hay que agarrarse el corazón con ambas manos?... Cuando Cristo, con los brazos abiertos sobre las realidades de su cruz... cuando la Iglesia con sus infranqueables ba-

rreras bastan apenas para contenernos... ¿qué hará el dios de usted, vago, vagamente perdido en su vaga eternidad? Y, si, prácticamente Dios no es nada para usted, simple particular, ¿qué será para las muchedumbres, que necesitan un nombre vivo, tonante, una consigna precisa... un fin indiscutible? Vea usted cómo esa vaga religión no existe... ¡vea usted que es preciso buscar otra!...

*Pausa.*

*El caballero pensativo:*

—Entonces, naturalmente, ¿usted me propone la suya?...

—Encuéntreme usted otra mejor... Y, además mi religión es la suya... porque usted no ha renegado de ella por completo...

—No... lo repito... he arrojado lastre... nada más...

—¡Y ese lastre se llama «Cristo»!... ¡Y lo llama usted lastre!... Ese lastre es la comunión... ¡Dios mío... todo lo tomo excepto vos mismo!... ¡Y lo llama usted lastre!... ¡Admirable!... Dígalo, dígasele usted á esa niña que va á hacer la primera comunión...

*Pausa.*

—Pero ¿se puede ser cristiano sin cumplir con Pascua!...

—Como se puede construir un templo sin altar... ¡Vamos, hombre... esto no es serio!...

—Escuche usted, señor cura... ¡Hay tantas dificultades!...

—¿Cuáles?... Precíselas... No hay ninguna. Dios le crió á usted libre y no puede, sin contradecirse, enseñarle las verdades de la fe con la evidencia del dos y dos son cuatro... Esto anonadaría todo el valor de las creencias... Usted mismo, en su automóvil, deja juego á las ruedas... ¡y le reprocha usted á Dios que deje juego en su alma!

*Pausa.*

*Los dos hombres se contemplan en silencio.*

*El cura volviendo á la carga:*

—Hábleme con franqueza...

—Háble usted...

—Si estuviera usted enfermo... pero enfermo grave... y yo, como amigo, me acercase al lecho para darle la mano y el supremo adiós... y para proponerle el cumplimiento de los últimos deberes... ¿me rechazaría usted?...

*El caballero vivamente:*

—Al contrario... le recibiría á usted con toda el alma.

—Y ¿se confesaría usted?

—Me confesaría...

—Entonces... concluya usted. ¡Concluya enseñando!... Presénteme usted una razón de peso... una sola... ¡una sola para justificar la espera!... ¡Al contrario... todo impulsa á avanzar!... Decídase y diga á Cristo: ...No quiero resistir hasta el último minuto... porque mi vida no tiene significación alguna sin Vos... porque Vos sois el Camino, la Verdad y la Vida... Y aquí estoy...

*Silencio.*

*El caballero mira por la ventana, á través de las cortinillas claras, pedazos de cielo azul, que motean pequeñas nubes.*

*Luego, de golpe, exclama:*

—Yo... ¿puede usted confesarme aquí?...

—Sí.

—Pero ¡que conste que yo no vine á tal cosa!... ¡que conste!

*El cura grave y dulcemente:*

—¡Que conste!... pero ¿sabe usted? desde la conversión de San Pablo... ¡estas cosas son las costumbres de Cristo!... PIERRE L'ERMITTE.

.....



## EN EL CENTRO SOCIAL

### La velada del domingo último

Se celebró con un lleno completo, y, como estaba anunciado, con arreglo al siguiente programa:

#### PRIMERA PARTE

- 1.º *La Huérfana*, romanza (Alvarez).
- 2.º *Maria*, gavota (Espada).

#### SEGUNDA PARTE

*La pordiosera*, comedia en un acto, de don Manuel Genaro Rentero, para niñas, por Dolores Martín (*Isabel*), Luisa Gosálvez (*Joaquina*), Esperanza Montero (*Mariana*), Basa Rufaú (*Pepa*), Carmen Calzada (*Rosita*) é Isabel Hernández (*Mendiga*).

#### TERCERA PARTE

*Basta de Matemáticas*, comedia en un acto, de Vital Aza, por los socios D. Eduardo Huerta, (*Federico*), D. Indalecio Martín (*D. Ciriaco*), don Bráulio Muñoz de la Peña Blázquez (*D. Serapio*), D. Emilio Montero (*Benito*) y D. Francisco Rufaú (*Curro*).

Los socios D. Rufino Agero, D. Indalecio Estébanez y D. Luis Valdés, á cuyo cargo estuvo la parte musical, para piano, flauta y violín, fueron muy aplaudidos.

Las niñas, que representaron *La pordiosera*, obrita, que contiene varias lecciones morales y es amena y entretenida, hicieron las delicias de la concurrencia, desempeñando sus respectivos papeles.

No citamos á ninguna en particular.

Todas cumplieron.

Al terminar fueron calurosamente ovacionadas.

¿Y qué diremos de la representación de *Basta de Matemáticas*, arreglo para hombres solos, por los socios encargados de la misma?

Que ¡cuántos actores de profesión hubieran aprendido aquella noche especialmente de algunos de ellos!

El público rió en grande muchos de los chistes y equívocos, por supuesto de buen género, que esmaltan el arreglo referido, y premió con frecuentes y estruendosas palmadas la interpretación, que recibieron.

Tampoco citamos nombres.

Reciban todos los jóvenes socios, que nos hicieron pasar la noche del domingo último tan excelente rato, nuestra entusiasta enhorabuena.

El Cuadro Artístico del Centro Social merece, por su labor, sincera gratitud de los restantes socios del mismo.

En la velada, que hemos reseñado, el salón resultó casi insuficiente para la concurrencia que á ella asistió.

¡Bien por el Centro Social!

¡Y adelante!

X.

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 12 del actual inserta la real orden del ministerio de la Gobernación, convocando á nuevas elecciones municipales, que tendrán lugar el día 2 del mes de mayo próximo.

La elección se verificará, en cuanto al procedimiento, conforme á la ley electoral de 8 de agosto de 1907.

Los Ayuntamientos quedarán constituidos el día 1.º del próximo julio.

Hay que tener presente, que las elecciones que ahora van á verificarse, son para la renovación por mitad de los Ayuntamientos, que debió tener lugar en noviembre de 1907.

Han de cesar, por tanto, todos los concejales que fueron elegidos en 1904 y, además, se ocuparán las vacantes, que por distintas causas existen en los Ayuntamientos.

El voto es obligatorio, excepto para los mayores de setenta años, el clero, los jueces de primera instancia y los notarios dentro del territorio donde ejerzan sus funciones.

El elector, que sin causa legítima dejare de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre, como censura, por haber dejado incumplido este deber civil, y para que aquélla se tenga en cuenta como

nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera; y

2.º Con un recargo del 2 por 100 de la contribución que pagare al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, perderá, durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un 1 por 100 de ellos, transfiriéndose esta porción á los establecimientos de Beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose por igual entre ellos.

La proclamación de candidatos se verificará ante las juntas municipales el domingo anterior al señalado para la elección.

Todo candidato podrá nombrar para cada sección dos interventores y dos suplentes.

El presidente de cada sección le designa la Junta municipal del censo.

El escrutinio general se hará por esta misma Junta el jueves inmediato á la elección, ó sea el 6 de mayo, terminando el día 7 el período electoral.

### SELECTA

## DOS GOLONDRINAS

Esa golondrina,  
que el aire atraviesa,  
batiendo voluble  
sus alas inciertas,  
jamás ha querido  
pararse en la tierra;  
ya pasa, ya vuelve,  
ya viene, ya llega,  
ya casi la toca,  
se aparta, se acerca,  
la mira de lejos,  
la roza ligera,  
pero no se atreve  
á posarse en ella;

porque tiene el nido muy alto, muy alto,  
y teme llorarlo perdido á la vuelta.

Pues dime, alma mía,  
golondrina inquieta,  
ave desterrada,  
inmortal viajera,

si sabes que tienes tu vida en el Cielo,  
¿por qué pones todo tu amor en la tierra?....

L. RAM DE VIU.

## COMUNICADO

Sr. D. Santiago Agero Brochín, director de LA VICTORIA.

Muy señor nuestro: En nombre de la directiva de la Cofradía de la Santa Vera Cruz, ruego á usted que se sirva ordenar la inserción, en su ilustrado periódico, de las siguientes líneas, por lo cual le anticipa las gracias su afmo. s. s. q. b. s. m.

INDALECIO MARTÍN, secretario.

*Señores, que han levantado pasos, en la procesión del Viernes Santo del año actual:*

D. Juan Gómez, N.º. S.º de las *Angustias*; don Ildefonso Hernández, *La Soledad*, y D. Manuel Bernal, *La Oración del Huerto*.

Los demás pasos se han levantado por cuenta de la Cofradía.

*Señores, que han contribuido con donativos, para los gastos de dicha procesión:*

D. Ramón Pérez Crespo 5 pesetas.—Una devota 1.—D. Julián Muñoz 2.—D.ª Fermína Fraguas 1.—D.ª Amparo Petit 1.—D.ª Anselma Guijo 1.—D.ª María Olleros 1.—D.ª Amalia Anaya 1.—Doña María Galindo 1.—D.ª Rufina Gómez 1.—D.ª Juana Galindo 1.—D.ª Manuela R. Arias 3.—D.ª Eudoxia Gregorio 1.—D.ª Justa Rodríguez 0'50.—D.ª Angela Olleros 1.—D.ª Casiana Elejalde 1.—D.ª Rosa Anaya 1.—D.ª Josefa S. Faure 0'50.—D.ª Susana Harguindey 0'50.—D.ª María Gutiérrez 0'50.—D.ª Angela Muñoz 0'50.—Doña Martina Faure 0'50.—D.ª Elena Campo 0'50.—Doña Ana Gosálvez 0'50.—D.ª Dolores Asensio 0'50.—D.ª Jerónimo Gómez-Rodulfo 2.—C. de Sena, viuda de Harguindey, 0'50.—D.ª Eustasia Campo 0'50.—D.ª Casta Almazán 0'50.—D.ª Carlota Alvarez, viuda de Rodríguez, 2.—D.ª Isabel García Herrera 1.—D.ª Feliciano Montero 1.—Doña Julia Reig 1.—D.ª Juana García 0'50.—D.ª María R. de Oliva 1.—D.ª Isabel Galindo 1.—D.ª Amalia Zúñiga 1.—D.ª Elisa García Nieto 1.—Una devota 0'25.—D.ª Mariano Faure 0'50.—D.ª Catalina Albi 0'50.—Una devota 0'25.—D.ª Luisa Pradiés 0'40.—D.ª María López 1.—D.ª Bernarda Rubio

0'50.—D.ª Carmen Rodríguez 0'50.—D.ª Narcisca Rodríguez 1.—D.ª Bonifacio Rodríguez 1.—D.ª Miguel Comadrán 0'50.—D.ª Dora García 1.—Total 47'90.

*Señores, que han regalado platos:*

D. Cecilio Izquierdo.—D.ª María Parra.—doña Vicenta Rivero.—D. Eulogio García.—D. Justo Arias.—D. Juan Hernández.—D.ª Rosa Rufz.—don Victoriano Martín.—D.ª Petra Merás.—D. Tomás Arroyo.—D. Crisanto Rodríguez.—D. Manuel Asenjo y Romero.—D. Emilio Merás.—L. C.—X.—D. Lorenzo Ingelmo.—doña Dionisia Sánchez.—N. N.—Señoras de Linares.—D. Domingo Garzón.—D. José N. S.—Don Mariano Plaza.—D. Ildefonso Hernández.—Don Andrés Sánchez.—D. Jacinto Herrero.—D. Tiburcio Sánchez.—D.ª Josefa Pamo.—D. Mateo del Brio.

La Cofradía de la Santa Vera Cruz nos ruega hagamos público su agradecimiento, en estas columnas, á todos los señores mencionados.

### DOTACIÓN DE UNA

## CÁTEDRA DE ESTUDIOS SOCIALES

Para perpetuar dignamente la memoria del Emmentísimo señor Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, la Junta central de Acción católica y el Consejo Nacional de las Corporaciones católicas obreras han acordado establecer y dotar convenientemente en la «Academia Universitaria Católica» de Madrid, ó en su defecto en cualquier otro Centro de carácter también católico, una cátedra de Estudios Sociales, que llevará el nombre del ilustre purpurado que tanto se distinguió por el gran acierto con que trataba las cuestiones sociales y el gran apoyo que siempre prestó á las obras que favoreciesen los intereses morales y materiales de los obreros.

La suscripción, que para esto se ha iniciado en Madrid entre particulares y asociaciones, y que va dando satisfactorio resultado, se ha extendido á provincias.

A este efecto se ha dirigido la oportuna circular á todos los Consejos diocesanos.

Según ella, se admiten donativos desde una peseta en adelante, en metálico ó libranza del Giro mutuo, señalándose como centro de recaudación la Secretaría del Consejo Nacional, establecida en la calle del Duque de Osuna, número 3, y el Centro de Defensa Social, calle del Príncipe, número 7, ambos de Madrid.

La idea nos parece acertada y digna del apoyo de los buenos católicos.

## El Pan de San Antonio

ABRIL—1909.

Cantidad hallada en los cepillos el día 13 de dicho mes: 88'75 pesetas.

Distribución por la Junta:

Asilo de ancianos desamparados 6; idem de niñas huérfanas 6; Conferencia de señoras 6; idem de caballeros 6; Casa de Caridad 4; Hospital 4; Cocina Económica 4; para la Doctrina 12'50; para el culto del Santo, en general, 7'75; para una misa 2, y el resto para necesitados particulares de la localidad.

Papeletas de gracias obtenidas:

San Antonio glorioso:

Os doy 5 pesetas para el pan de los pobres y una para vuestro culto, por el último favor, que me habéis concedido.—Una devota.

Por un favor, que os pedí y me concedisteis, 2 pesetas para una misa y una para el pan de los pobres y alumbrado vuestro.—N. L. A.

Os mando 0'25 de peseta, por un favor pedido y otorgado.—Una devota.

Por los muchos favores, que tengo que agradecer, 2 pesetas para el pan de los pobres.—E.

Os doy 4 pesetas, correspondientes á los meses de febrero y marzo, cumpliendo la oferta, que os tengo hecha, de daros dos todos los meses, y una por un favor que hace poco me habéis concedido: las cuatro primeras para el pan de los pobres y la última para vuestro culto.—Una devota.

Por gracias obtenidas, 25 pesetas.—Otra devota.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 14 de abril de 1909

Da principio á las once y veinticinco minutos



de la mañana, presidiendo el señor Galindo y asistiendo los señores Zúñiga, Moreno, Corrales y Rodríguez.

Se aprueba el acta.

**Despacho ordinario:**

El administrador del hospital invita al acto de la comunión pascual de los enfermos existentes en dicho establecimiento, que tendrá lugar, el domingo próximo, 18 del corriente.

Se asistirá como de costumbre.

La Cámara de Comercio é Industria interesa que siga la protección del Ayuntamiento á los mercados de ganados y feria de mayo.

Se acuerda continuar dando la subvención de 50 pesetas anuales.

Manuel García Arévalo demanda empleo municipal.

Al archivo.

**Comisiones:**

Se autoriza á Instrucción para subastar el desayuno de los niños de las escuelas públicas y subvencionadas, que recibirán la primera comunión el día 10 de mayo próximo.

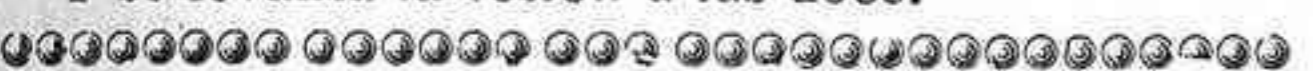
Idem á Obras para terminar el edificio del Paseo de la Cruz, que se piensa destinar á escuelas de la Corredera.

Las demás comisiones nada.

El alcalde da cuenta de la real orden convocatoria de elecciones municipales para el día 2 del próximo mayo.

Se acuerda elevar consulta al gobernador sobre si los concejales del distrito de la Corredera procedentes de la última elección, que exceden de la mitad correspondiente á aquel distrito, deben sortear para cesar en el cargo ó deben ocupar las vacantes extraordinarias que existen en el segundo.

Y se levanta la sesión á las doce.



**Sueltos y Noticias**

¡Señores suscriptores de fuera de esta ciudad, que adeudáis cantidades relativamente importantes á nuestra administración!

¡¡Señores suscriptores!!...

Mañana se administrará la sagrada comunión, por cumplimiento pascual, á enfermos é impedidos de esta población.

A la procesión de la parroquia de San Juan, que saldrá á las seis y media aproximadamente, asistirá, como de costumbre, la banda de música de D. Gonzalo Martín.

El itinerario de dicha procesión será el siguiente: calles de Flamencos, Yedra y Libertad; barrio del Recreo; calles de la Libertad, Reinoso y Sánchez Ocaña; plazuela del Solano y bajada por la Quebradilla al Hospital; subida por la misma á la calle de Mansilla y regreso, por ésta, al templo.

En este se dará la bendición con el Santísimo y durante ella, tocará la banda la marcha real.

Después habrá misa rezada.

Doña Lorenza Agero, viuda de la Rica, paisana nuestra y tía de nuestro director, residente en Bilbao, ha dado, por conducto de su apoderado en ésta, D. Julián Aguilar, 25 pesetas á la Conferencia de señoras y 25 á la de caballeros, en sufragio del alma de su esposo (q. e. p. d.)

Merece plácemes, que la enviamos, la expresada señora, por haberse acordado en esta ocasión de los pobres bejaranos.

Mañana dará la conferencia, que ya hemos anunciado, sobre «El deber», en el Centro Social, el socio del mismo D. Ramiro Arroyo Samaniego.

Antes interpretará al piano D. Rufino Agero, también socio, la gran fantasía dramática sobre motivos de la ópera Semíramis de Rossini, por Ascher.

La conferencia será para hombres.

Cada socio puede llevar á dos que no lo sean.

Se ha avisado para las nueve de la noche.

Continúan en huelga las operarias de la «Fabrilit Militar».

Deseamos que alguien intervenga para bien de las obreras mismas, del dueño de la fábrica y de nuestro querido Béjar.

El lunes próximo, 19 del corriente, contraerán matrimonio, en esta ciudad, la distinguida señorita María Teresa Alvarez Osuna, hija del regis-

trador de la propiedad, nuestro amigo y suscriptor D. Francisco Alvarez Isla, y el joven industrial D. Ramón Rodríguez Gómez, hijo de D.<sup>a</sup> Ana Gómez Yagüe.

El acto se celebrará, á las cuatro de la tarde, en el domicilio de la novia.

Enviamos á los nuevos cónyuges y á sus familias respectivas anticipada enhorabuena y deseamos á los primeros muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes del estado, que van á tomar.

El jueves una chispa eléctrica mató, en el Guijuelo, á un labrador, que estaba trabajando en el campo.

**A LAS SEÑORAS**

Se encuentra en esta ciudad, el viajante de la casa TELESFORO, DE VALLADOLID, con un gran surtido en **blusas para señoras, abrigos de gasa, tul y varios de paño.**

A la vez trae una extensa colección en **pañería del país y extranjero para prendas de caballero**, así como para **vestidos de señora, hechura sastre.**

Se hospeda en la fonda de D. VENANCIO RODRÍGUEZ, donde recibirá encargos en los días que esté en ésta.

Con motivo de su próximo enlace, ha dado don Ramón Rodríguez Gómez 10 pesetas á la Conferencia de señoras, 10 á la de caballeros, 10 á la sociedad «Tercera de Artistas», 10 á la «Segunda Humanitaria», 10 á la Casa de Caridad y 5 á los presos.

También D. Francisco Alvarez Isla, padre de la novia, ha donado á la Conferencia de señoras 10 pesetas, á la de caballeros 10, en bonos de la Cocina Económica 10 y á cada preso una.

¡Dios se lo pague!

Se nos asegura por persona, que ha estado hace pocos días en Barco de Avila, que, desde el 1.º de mayo próximo, se prolongará hasta nuestra ciudad el servicio de automóviles Avila—Piedrahita—Barco y viceversa.

**Se arrienda**

el piso segundo de la casa núm. 56 de la calle de Sánchez Ocaña.

Tiene espaciosas habitaciones empapeladas y galería de cristales al Mediodía.

Informará D. Rufino Agero, Puerta de Avila, 20.

El señor Obispo de Jaca ha pronunciado en la iglesia del Seminario de Logroño notabilísima conferencia sobre la prensa.

Aplaudió á la prensa católica, y, entre otros medios eficaces para favorecerla, señaló el de procurar suscripciones más que venta callejera.

Recordó los males que acarrea la prensa impía, y, entre otras maneras de combatirla, recomendó la abstención de anunciar y publicar esquelas mortuorias en ella.

Disertó sobre el deber y la necesidad que tienen los católicos de defender los intereses de la Iglesia y de la patria en la política.

La palabra del señor Obispo de Jaca produjo extraordinario entusiasmo en el numeroso auditorio que acogió la conferencia con gran aplauso.

Nuestro paisano, amigo y suscriptor D. Francisco García Asensio, residente en Santiago de Chile, ha enviado 5 pesetas para la Conferencia de señoras, 5 para la de caballeros, 5 para la Casa de Caridad, 5 para el Hospital, y otra cantidad para darla en pan á necesitados particulares.

Muy bien y Dios se lo pague.

**ANÁLISIS CLÍNICOS**

**DR. T. ZÚÑIGA SÁNCHEZ-CERRUDO**

**farmacéutico**

CALLE DE SEVILLA, 4 y 6, 3.º—MADRID

El jueves se inauguró en Murcia la Asamblea diocesana para tratar de cuestiones sociales.

Cantóse el himno *Veni Creator* en la Catedral, asistiendo al acto el cabildo, las autoridades y varias corporaciones.

Una vez abierta la sesión, se pronunciaron discursos sobre diferentes temas, por el diputado á Cortes don Manuel Senante, el canónigo señor Alvarez Caparrós y la señorita doña María Echarri.

Desde el día 10 al 19 del corriente han fallecido en esta ciudad: José Vicente Pérez, viudo; de

68 años; Margarita Rufo Rodríguez, casada, de 58, y Teresa de Marcos de la Orden, casada, de 24.—R. I. P.

Además, los niños Josefa Becerra Sánchez, de 4 meses; Castor Rodilla Tadeo, de 15 días, y María de los Dolores de la Calle Cabaco, de 13.

**Gran barato**

A peseta velas de libra para el domingo de Cuasimodo en la antigua y acreditada casa de JULIÁN GRANADO, *Mayor de Pardiñas, 78.*

Dijimos que llovería esta semana. Y llovió el jueves de madrugada y por la tarde. En puntos no muy lejanos llovió más que aquí. Repetirán las lluvias, con tormenta ó sin ella, en la semana próxima. Esto no obstante, en ella dominará el buen tiempo.



**PASA TIEMPOS**

**CHARADAS**

I

Ciento y musical *primera*, cinco y artículo *dos* y el todo de esta charada es una bonita flor.

*Roape.*

II

Muy cerca de *una-dos-tres* hay un *primera-segunda*, adonde sus *prima-tres dos-primas* la tía Facunda.

*Almapa.*

III

El *prima-tercia* es un *cuarta*: *segunda-cuarta* me llamo, y el todo, el todo ¡caramba! ¡si le tienes en la mano!

*Pulgarcito.*

**RÁPIDAS**

I

En medio de verbo colocar nota musical para que resulte otro verbo.

II

En medio de verbo colocar pronombre para que resulte otro verbo.

*Selfanopz.*

III

En medio de un verbo colocar negación para que resulte otro verbo.

**CHARADÍSTICO**

**12 . . 34**

Sustituir estas cifras por letras para que resulte, colocando otra letra en los dos puntos, alhaja; si nota musical, tiempo de verbo; y, si la sílaba correspondiente á los números 3 y 4, útil del cazador.

*Bertoldo.*

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

**ANUNCIO**

Sabido es que la casa que más barato vende es el acreditado **Comercio de Mateo Iglesias** por haberlo demostrado recientemente y poderlo confirmar cuantas personas la han visitado.

Este establecimiento asegura que, al hacer las compras, las efectúa en condiciones inmejorables, y, debido á esto, le permiten vender á precios que ninguno otro hace.

Aun continúa la «GRANDIOSA LIQUIDACIÓN» de géneros procedentes de saldos y quiebras, y desde hoy en adelante esta casa se dedicará preferentemente á la compra-venta de saldos de toda clase de artículos, para surtir al público á precios verdaderamente económicos.

No olvidar que todos los sábados de 5 á 8 de la noche sigue la venta de trozos á mitad de su precio.

Las personas que hayan comprado en este día, habrán observado la economía que se obtiene, por lo cual recomiendo á todos no olviden esto, y visiten tan acreditado comercio, que es donde se vende á precios escesivamente baratos.

No CONFUNDIRSE: **Mateo Iglesias**

*Plazuela de la Piedad*



SECCION DE ANUNCIOS

**VIUDA DE PABLO TRIAS**

**Droguería al por mayor y menor**

**CASA FUNDADA EN 1865**

**Pinturas de todas clases y drogas industriales**

**Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.**

**PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO**

**Mansilla, 35. BÉJAR**

**“LA ELECTRICIDAD,”**

Instalaciones eléctricas completas (maquinaria y material) — Electromotores. — Tracción. — Turbinas. — Máquinas de vapor. — Hidráulica (bombas, sifones, norias, pozos artesianos, canalización). — Molinos. — Fábricas de harinas. — Pañaderías (amasadoras, hornos). — Mecánica general. — Piezas sueltas y reparaciones.

**Motores de gas pobre “OTTO-STOCKPORT,”**

**los más sólidos—los más perfectos—los más económicos.**

ESTUDIOS, PROYECTOS, PRESUPUESTOS, Y CATALOGOS GRATIS

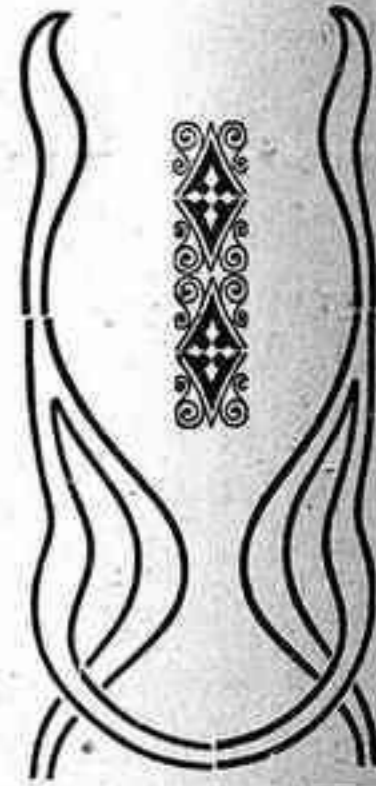
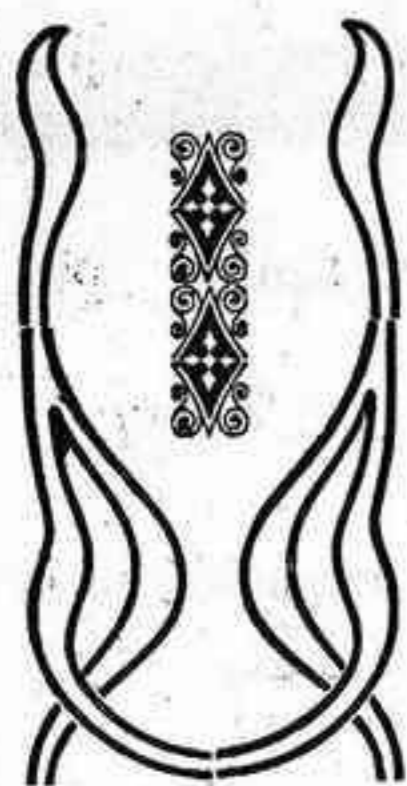
REPRESENTANTE: **JUAN APARICIO** Béjar, (Plaza Mayor, 3 y 4)

**Comercio de López y Rodríguez**

En esta antigua y acreditada casa encontrará el público un completo y buen surtido de géneros para la próxima temporada y á precios baratísimos.

**Mayor de Pardiñas, 8 y 10**

**ANTIGUA CASA GALINDO**



DISPONIBLE

**RELOJERÍA Y FÁBRICA DE SELLOS**

**ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN**

Sello oficial para franquicia, conforme al R. D. inserto en la *Gaceta* del 23 de septiembre.

**A 22 pesetas en bronce, y 6'25 en cauchout**

Al hacer los pedidos, envíese la inscripción muy clara, el importe y la dirección de la persona á quien haya de mandarse el paquete.

Los envíos por correo, certificados, cincuenta céntimos de peseta.

Los sellos de esta casa duran muchísimo y son de gran perfección.

46, Sánchez Ocaña, 46.—BEJAR.

NUEVO ALMACEN DE CURTIDOS

—DE—

**Esteban Esteban Bonzález**

Mayor de Pardiñas, 14.—Béjar

En este nuevo almacén se ha recibido un gran surtido en cortes de botas de todos los modelos, como también pieles de diferentes clases, charoles, calcutas. etc., y útiles para zapateros.

Precios muy aceptables.

Visítad esta tienda y os convenceréis.

No confundirse: MAYOR DE PARDIÑAS, 14,

FRENTE Á LA FERRETERÍA DE D. TOMÁS HERNÁNDEZ

**Nadie compre calzado**

sin antes ver el variado surtido que presenta la tan acreditada casa

**FERRETERIA-TOMÁS**

Recientemente se han recibido grandes partidas de las más acreditadas fábricas de Palma de Mayorca y otras no menos importantes garantizando su gran duración.

Las importantes compras que esta casa hace le permiten vender á precios sin competencia.

¡¡ OCASIÓN !!

El próximo lunes se pondrán á la venta 8.000 pucheros de porcelana superiores comprados como saldo que se realizarán desde 40 céntimos uno. Juego de 10 pucheros 9 pesetas.

NO OLVIDARSE:—FERRETERÍA-TOMAS

**ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA**

de la teneduría de libros por partida doble, contabilidad comercial, industrial, bancaria y de empresas.

Aritmética y cálculo mercantil.

Para detalles y honorarios dirigirse á

JUAN TEIXIDOR JUGO, Plaza mayor, BÉJAR



PRODUCTOS FOTOGRAFICOS «AGFA»

Son los mejores de los conocidos hasta el dia; compiten con ventaja con las más antiguas y acreditadas marcas.

Remito gratis y franco la FOTO-GUIA, libro útil para aficionados y fotógrafos.

De venta en la librería de

PABLO ENRIQUEZ

**SI QUERÉIS TOMAR CHOCOLATE**

esmeradamente elaborado á piedra en vuestra propia casa y que resulte al precio que gustéis, avisad á JULIÁN GRANADO, Mayor de Pardiñas, núm. 78

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_